Guía docente de la asignatura

Textos Griegos III. 2 (2761136)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Filología Clásica	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Comentario de Textos Griegos	**Materia**	Textos Griegos III

Curso	3º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Conocimiento de la lengua griega al nivel adquirido en las asignaturas homónimas de carácter básico.
- La materia "Textos Griegos III" no podrá ser cursada si no se tienen aprobadas las asignaturas "Textos Griegos I.1" y "Textos Griegos I.2" de la materia "Lengua Griega" del módulo 1 "Formación Básica" así como si no se tiene aprobada la materia "Textos Griegos II" del módulo 2 "Comentario de Textos Griegos".

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Los contenidos de la materia "Comentario de Textos" pretenden poner a los estudiantes en contacto directo con los textos más representativos de todas las épocas y géneros de la literatura griega. En este sentido, la organización en asignaturas se repartiría de la siguiente manera:
    - Textos Griegos III, asignatura ubicada en Tercer Curso, tendrá como contenido general textos griegos en prosa y se impartirá en dos semestres, dedicando el primero a la historiografía y el segundo a la prosa forense y filosófica en sus autores más representativos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1BD0DC44485F7982749C0199D5BEE854
05/05/2026 - 09:37
Pág. 1 de 5

pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.
- CG18 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE05 - Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE09 - Conocimiento de la retórica y de la estilística.
- CE11 - Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 - Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE26 - Traducir textos de diferente tipo
- CE27 - Elaborar textos de diverso tipo.
- CE29 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 1BD0DC44485F7982749C0199D5BEE854 Pág. 2 de 5

- Alcanzar un conocimiento profundo de las estructuras morfo-sintácticas del ático.
- Reconocer e identificar las peculiaridades estructurales de la prosa filosófica y de la oratoria forense.
- Ser capaz de traducir y comentar pasajes de autores representativos de estos dos géneros (principalmente, Platón y Lisias).
- Conocer y comprender la influencia platónica en el pensamiento occidental.
- Conocer la relevancia de las estrategias oratorias y retóricas de la prosa de Lisias para la comprensión de las estrategias comunicativas actuales.
- Familiarizarse con la crítica literaria practicada en la Antigüedad clásica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El planteamiento de la asignatura es eminentemente práctico, si bien se comentarán aspectos teóricos relativos al género y estilo literario de ambos autores. Se prestará especial atención al modo en que las estructuras sintácticas y el vocabulario empleado por los autores que se trabajen contribuyen a construir el contenido del texto.

PRÁCTICO

- Platón: selección de textos filosóficos de Platón que el docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma PRADO.
- Demóstenes: selección de pasajes oratorios de Demóstenes que el docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma PRADO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ediciones y traducciones
  - J. Burnet, Platonis Opera, vol. II, Oxford, Oxford University Press, 1901-1903.
  - M. Croiset, Platon. Œuvres complètes, vol. III.1, París, Les Belles Lettres, 1923.
  - C. García Gual, M. Martínez Hernández, E. Lledó, Platón. Diálogos III, Madrid, Gredos, 1988.
  - F. García Romero et al., Platón. Mitos, Madrid, Alianza, 2018.
  - W. Rennie, Demosthenis Orationes. Tomus III, Oxford, Oxford Clarendon Press, 1931.
  - L. Robin y P. Vicaire, Platon. Œuvres complètes, vol. IV.2, París, Les Belles Lettres, 1989.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Instrumentos filológicos:
  - J. L. Calvo Martínez, Griego para universitarios: fonética y fonología, morfología y sintaxis del griego antiguo, Granada, 2016.
  - P. Chantraine, Morfología histórica del griego (trad. esp.), Reus, 1983.
  - E. Crespo, L. Conti y H. Maquieira, Sintaxis del griego clásico, Madrid, 2003.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1BD0DC44485F7982749C0199D5BEE854
05/05/2026 - 09:37
Pág. 3 de 5

- M. Fernández Galiano, Manual práctico de morfología verbal griega, Madrid, 1968.
- Mª.D. Jiménez (ed.), Sintaxis del griego antiguo, Madrid, 2021.
- H.G. Liddell y R. Scott, A Greek English Lexicon, Oxford, 1968.
- F. Montanari, M. Goh y C. Schoeder, The Brill Dictionary of Ancient Greek, Leiden, 2015.
- J.M. Pabón S. de Urbina, Diccionario manual griego-español, Barcelona, 2018.
- F. Rodríguez Adrados (coord.), Diccionario Griego-Español (vol. I-VII), Madrid, 1980-2009.
- F. Rodríguez Adrados, Historia de la lengua griega: de los orígenes a nuestros días, Madrid, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

- https://stephanus.tlg.uci.edu/
- http://www.perseus.tufts.edu/hopper/
- https://graecaslavica.ugr.es/
- https://grados.ugr.es/clasica/
- https://www.brepols.net/series/APH-O
- http://dge.cchs.csic.es/xdge/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los exámenes oficiales y el proceso de evaluación se llevarán a cabo siguiendo el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.
- El carácter y contenido de esta asignatura se fundamenta en un proceso de evaluación continua que tendrá en consideración los siguientes criterios de evaluación:
  - Asistencia y participación activa: calificación máxima 20%. Se entenderá por "participación activa" la corrección en clase de los textos trabajados en casa con sus correspondientes planteamientos, comentarios y preguntas que demuestren el trabajo autónomo e individual del estudiante.
  - Examen parcial de un texto de Platón no trabajado en clase: 40%.
  - Examen parcial de un texto de Demóstenes no trabajado en clase: 40%.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 1BD0DC44485F7982749C0199D5BEE854 Pág. 4 de 5

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen de un texto de Platón no trabajado en clase: 50%.
- Examen de un texto de Demóstenes no trabajado en clase: 50%..

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El examen de la evaluación única final (vid. art. 8 de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada") incluirá una pregunta más que el examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria:
  - Traducción con diccionario y análisis morfosintáctico de un pasaje de una obra de Platón: 40%.
  - Traducción con diccionario y análisis morfosintáctico de un pasaje de una obra de Demóstenes: 40%.
  - Entrega, en la fecha propuesta para el examen final oficial, de un informe de lectura de la obra "Sobre Demóstenes", de Dionisio de Halicarnaso: 20%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- A comienzo de curso se proporcionará un cronograma aproximado de las actividades académicas a realizar durante el curso.
- Durante el curso se valorarán tanto los conocimientos propios de la asignatura como la práctica de las competencias descritas, así que el cumplimiento de tales competencias también será objeto de evaluación.
- Cada falta de acentuación y/o de ortografía será penalizada con 0,25 puntos. La claridad expositiva y la capacidad del alumnado para procesar la información serán objeto de especial atención en la corrección de prácticas, trabajos y exámenes.
- Para que los porcentajes de los distintos parámetros evaluables computen será necesario aprobar el examen final oficial.
- La asistencia a las clases es obligatoria debido el carácter práctico y participativo de la asignatura, de modo que con 4 faltas o más de asistencia no justificadas se computará como 0 el porcentaje asignado a la asistencia.
- Será obligatorio trabajar sobre el texto impreso. En caso de que el estudiante necesite trabajar con algún dispositivo electrónico, deberá discutir este aspecto con el profesor.
- El plagio de cualquier material en los ejercicios evaluables comportará automáticamente la calificación de 0 y se pondrá en conocimiento de las autoridades universitarias pertinentes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1BD0DC44485F7982749C0199D5BEE854
05/05/2026 - 09:37
Pág. 5 de 5